



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 04 MAR 2011

VISTO:

La nota de la Dra. Viviana Alric, Directora del PI Expte. FCN N° 1904/09 "Estudio de la vulnerabilidad del paisaje en la costa sur de la Península Valdés entre Punta Pardelas y Punta Delgada, Chubut" solicitando la modificación del título del mismo y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Proyecto de Investigación solicita la modificación del título por el de "Estudio de la vulnerabilidad del paisaje en Punta Pardelas y Punta Delgada, costa sur de la Península Valdés, Chubut" a partir del día de la fecha. Que la solicitud de modificación surge a partir de la aprobación de la evaluación externa en el 2010 de dicho PI con éste título.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar a CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de modificación del título del PI por el que a continuación se detalla:

P.I. Expte. FCN N° 1904/09 "Estudio de la vulnerabilidad del paisaje en Punta Pardelas y Punta Delgada, costa sur de la Península Valdés, Chubut" Directora Dra. Viviana Alric

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 026 . 11 ■■


A. Pe. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
UNPA S.A.